

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletn., 2931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 23 de Noviembre de 1923

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LV—Núm.— 10.314

Aspectos y función del seguro marítimo en Italia

II

Una de las cuestiones de más interés e influencia en esto de las valoraciones ha sido la derivada del coste extraordinario de la mano de obra en las reparaciones, cuando en la póliza se contrata la avería particular y corre su indemnización a cargo del asegurador.

En efecto: en tiempos normales, en los anteriores a la guerra, tenía el coste de las reparaciones, así en las grandes como en las pequeñas averías, sobre todo en aquellas cubiertas por la póliza (cuyo valor es superior al 3 por 100 del coste total del buque, o valor asegurado del mismo), una cierta estabilización. Más claro: toda construcción como toda reparación supone, excusado es decirlo, materiales y jornales para la elaboración del producto o composición de la avería.

Y aunque no pueda afirmarse en ningún caso que materiales y jornales guarden en la reparación la misma proporción que en el producto manufacturado, en nuestro caso, el buque, la relación de valores tenía, en unas y otras, como decimos, cierta estabilidad, y también, naturalmente, la tenían entre sí. Consecuencia: que al fijar la prima de una póliza a todo riesgo, que incluye, además de los casos generales (varada, hundimiento, incendio, choque), la avería particular, se partía de un conocimiento experimental de previsión justificada en aquella estabilización.

Pero la postguerra se ha caracterizado por una depreciación enorme del valor de compra y venta de los buques, y un alza inmensa del coste de la mano de obra. Si, por consiguiente, yo, asegurador, estoy dispuesto a aceptar una prima porcentual moderada para la pérdida total, aceptando un valor asegurado depreciado, no puedo seguir igual criterio si acepto la responsabilidad de la avería particular.

O se elimina el valor de mercado y se asegura por un mucho más elevado para contratar a prima moderada, o no hay manera de hacer el negocio con el resgado debido a los intereses de armador y asegurador.

Pero aquí de las transacciones y de la fidelidad sutil de la técnica inglesa. Se buscó la fórmula de prima moderada; pero con referencia a dos valores asegurados, uno para pérdida total, moderado, más o menos próximo al de mercado, y otro para la avería particular mucho más alto.

Creo que aún existe este procedimiento ideado en el mercado inglés de seguros hace cosa de tres años.

Pero aun con ello y con otros expedientes o artificios más o menos ingeniosos, no se ha logrado resolver definitivamente el problema cuya sustancia con iste en que la prima sea remuneradora.

En efecto: en todas las naciones, dentro de su organismo nacional del seguro, y en el mercado internacional o mundial, existe, por efecto de la competencia, una verdadera degradación de primas.

Tal competencia nace de la abundancia excesiva de Compañías aseguradas que el impetu del negocio en la guerra creó por las causas anteriormente mencionadas.

No sólo se ha producido y perdura por esta causa fundamental la degradación de primas, sino que la misma técnica del seguro que ha corrido muchas veces por el cauce moral de sus leyes. En efecto: un principio de estas leyes consiste en que las cesiones del asegurador a sus propios asegurados se concluyen a las mismas condiciones originales de su póliza o contrato con el asegurado. Este principio se ha vulnerado con mucha frecuencia, y como es el caso anterior, la frecuencia excesiva ha sido la causa de la transgresión.

Para vivir la vida del negocio, sobre todo en el seguro, es necesario hacer mucho negocio, es decir, muchas operaciones. Para hacerlas, el factor más eficaz es la prima baja. El cedente que se ve solicitado por un exceso de cesionarios, encuentra llano el camino de ofrecer a prima inferior a la por él contratada, con lo que, si la moral del negocio se quebranta, puede con este suplemento de primas de las cesiones y las comisiones correspondientes, cubrirse total o parcialmente de su propio riesgo.

Claro está que tales proceder engendran quiebras y situaciones de insolvencia en las liquidaciones, con lo que se instituye, un proceso de eliminación de las Compañías de escasas reservas y debilidad financiera, como una infección va descartando con su difusión los organismos de pobreza vital.

El mismo mal, por consiguiente, ha de traer el remedio, con aquella eliminación de Compañías de debilidad originaria o de técnica aventurada. Pero este proceso es muy lento, y, mientras tanto, los problemas están patentados, los años pasan, el negocio es malo y es preciso defenderse.

Uno de los modos de defensa es el establecido en Italia con la cooperación del Estado, y a él vamos a aludir, con el antecedente de estas reflexiones, para juzgar con éxito su necesidad y tendencia. Si se juzgan aquellas reflexiones excesivas, perdonémosnos el pecado en atención a lo interesante de la materia y a la circunstancia de que, con ellas por delante será de muy fácil comprensión el instituto italiano.

envieciendo el negocio, se provoca por la competencia ruinosa. Esta competencia tiene dos orígenes: la que surge en el propio mercado nacional por la superabundancia de Compañías, y la que se deriva de la penetración en este mercado de las Compañías aseguradoras extranjeras.

Toda organización encaminada al fin indicado ha de combatir ambas influencias o presiones, contra las cuales no hay otro medio de operar que el de no admitir el seguro directo más que a tipos dados de prima, ni consentir el reaseguro sino a las condiciones del contrato de aquí.

Si se agrupan, formando un núcleo poderoso, las Compañías de mayor respetabilidad, tradición, posición financiera y solvencia técnica para trabajar en aquellas condiciones, en tal agrupación encontrará una valla insuperable la tendencia al derrumbamiento de las primas, a condición de no hacer cesiones sino a grupos o Compañías de posición firme y dominadas e inspiradas en sus operaciones por igual espíritu.

Se eliminan así, se descentran de las grandes corrientes del negocio las Compañías esporádicas o parasitarias que viven, no de la actividad del seguro en su función técnica y moral, si o de su desecance y envilecimiento.

Pero una agrupación de esta índole tiene sus pelli gros peculiares. Sanea, en efecto, el ambiente del seguro, acelera el proceso eliminando a los órganos indeseables.

Pero corre el peligro de una concentración excesiva del volumen de los negocios, así en el seguro directo como en su difusión y distribución en reaseguro, ya que, como de aquellos en las Compañías agrupadas. ¿Cómo eludir este peligro o compensar sus posibles efectos perniciosos?

Con la ayuda de un asegurador y reasegurador de capacidad, de resistencia ilimitada. No hay otro de esta condición que el Estado mismo. Luego si el Estado se incorpora a la agrupación, el éxito del organismo creado está garantido. Así, en efecto, se ha hecho en Italia.

Constituyen la agrupación o Instituto italiano más de treinta Compañías. Se compromete a reasegurar, con no límites mínimos, el 10 por 100 de los seguros de cargas y el 20 por 100 de los buques, con la «Unión Italiana Riascurazione», que se ha fundado con un capital desembolsado de 10 millones de liras, un tercio para parte del cual procede del Estado y el resto de compañías nacionales y extranjeras que operan en Italia.

Se establece, por consiguiente, este Instituto con tal poder de control sobre la función y marcha del seguro en Italia, que no puede dudarse de que cumplirá su fines, haciendo de aquel un negocio respetable y provechoso como compete actividad como esta, tan característica de nuestra civilización en lo que respecta a las transacciones mercantiles y circulación de la riqueza.

De Milán a Roma

Hemos subido a un rápido que nos conducirá a Parma, en cuya estación es probable que nos reunamos con Miss Molly y Gloria, si es que la rubia hija de Albión y la morena argentina han tomado el tren en Spezia, que, cruzando aquí, nos llevará a las cuatro, por Pisa, a Roma.

En la estación de Lodi, a poca distancia de la capital de Lombardia, nos han asaltado infinidad de vendedores de quesitos de Parma, de cuyo producto se exportan, desde dicha población muchas cantidades del riquísimo queso parmesano, que tanto se utiliza para dicionarle a los micarrones y al arroz y hasta como medicamento en las diarreas infantiles.

Última grande que nuestros Reyes Católicos, Isabel y Fernando—a quienes bien pudo advertirselo, oportunamente, Cristóbal Colón—ignoraran esta virtud terapéutica del antítesis queso de Parma, ya que en s época aún no se había conocido en la presente el bicarbonato de sosa químicamente puro. De haber tenido estos monarcas conocimiento de ello, no hubiera muerto de diarrea verde, en Granada, a los dos años de edad, el príncipe Miguel, nieto de aquéllos e hijo de los Reyes de Portugal y, por consiguiente, heredero de las tres coronas de la península. Claro es que, en este caso, no hubiera podido escribir J. Antonio Cánovas una de sus más famosas obras, pues que el curso de la Historia de España hubiera sido muy otro.

Pero, lo cierto es que el pobre príncipe, que nació en Zaragoza y, al morir su madre, doña Isabel, se le llevaron sus abuelos a Granada, murió allí, víctima de los darros que aún conservan en sus aguas los granadinos, a pesar de poderla tener tan puras y abundantes como las de Roma—que son las primeras del mundo—solamente con encauzarlas en el nacimiento del Genil, desde las cimas de Sierra Nevada.

¡Pero quién les quita aquello de Vámonos al Avellano a beber agua fresquita porque dicen que está allí la flor de la canelita?..

Claro, que el Avellano no tiene más que un hilito de agua. Lo cual no quita para que, a todas horas, se vocee por la calle de los Reyes Católicos:

¡A agua fresquita! ¡Del Avellano, igual! Hemos recibido noticias de Miss Molly y de Gloria. Han pasado hacia Roma, sin detenerse en Parma. No han tenido siquiera la atención, en recuerdo de Sshendal, de visitar la Cartuja. Lo único que ha hecho aquí, la previsora inglesa es proveerse de plantillas

chocolatino con quinina—que se expenden en todas las estaciones—para prevenirse contra la malaria, de que considera infestada todavía la región de las Marismas, pobladas de bosques y pantanos, por la cual han de atravesar en el trayecto de Pisa a Roma. Y no nos hubiera sorprendido que, siguiendo los consejos del Baedeker, se hubiera llevado consigo un médico especializado en fiebres palúdicas, a haberle encontrado a mano.

En cambio, la marquesita napolitana y el cronista, curados de espanto en sus países, no menos palúdicos, prefirieron el *chocolatino* sin quinina para el viaje y una excelente taza de *café nero* para no dormirse en el camino y admirar la torre inclinada de Pisa, recordar los tiempos de a época etrusca al cruzar por Grosseto y Orbetello y extasiarse ante la catedral de San Pablo y la bella vista de Roma, al circundar sus muros y cruzar el Tiber antes de descender del tren en la estación Termini.

Hemos llegado; En el andén nos esperaban ya Miss Molly y Gloria.

—¡All right!, gritamos jubiloso la bella inglesa. He *intervenido* al Duce por espacio de más de una hora..., y ¡all right!, volvió a repetirnos.

Hospedámonos los cuatro en un hermoso hotel, cercano a la Piazza de Cinquecento, próxima a la estación.

Todo aparece engalanado. La cercana y amplia Via Nazionale está profusamente adornada de gallardetes y banderas españolas e italianas, así como todo el trayecto hasta el Quirinal.

Músicas y uniformes por todas partes.

Llegan multitud de *carrozas* de gala a la estación. Son bonitas. Pero no llegan a la de tableros dorados, a la de la corona y otras muchas que vimos desfilar por la pantalla del cine en Milán, al atravesar la Puerta del Sol la comitiva de las bodas de las Reyes de España.

Además, el cielo no quiere resplandecer hoy en Roma como resplandeció en Madrid aquel día, para mayor esplendor de las fiestas reales.

No importa. El pueblo romano y el venido a la Ciudad Eterna de todos los puntos de Italia llena las calles y sitios públicos, prestando calor y animación por doquier.

Después de presenciar el desfile en la estación fuimos a la Plaza de España, en cuyo centro se alza la columna coronada por la efigie de la Inmaculada, desde que la erigió Pio IX. Después estuvimos en el Vaticano presenciando la solemne recepción que hizo el Pontífice a los Reyes españoles. Visitamos luego la gran Basílica, en la cual besamos el pie de la estatua de bronce de San Pedro, oramos en la cripta, bajo el altar mayor, donde está su sepulcro y admiramos la gran plaza ornada por la columnata Bernini, desde el pórtico de la iglesia, formado por columnas de 11 metros.

Luego hemos ido al Panteón a admirar una vez más aquella bóveda, maravilla de arquitectura que, a pesar de su gran boquete central permanece sin caerse durante siglos.

Miss Molly está contentísima. Nos ha comunicado grandes y gratísimas noticias. No hace más que repetirnos:

¡All right!

AMUSANT

COSAS DE FUERA

Contra la ley seca

El «as» de los contrabandistas de whisky en los Estados Unidos acaba de llegar a Londres. Lleva un nombre retumbante: el capitán Leonard Saint-John Clare. Durante el año último vendió a los americanos más vinos espirituosos que nadie. Por lo demás, el insigne capitán es hombre de dignidad.

Al calificarle algún día de contrabandista, replicó con viveza:

—Nada de eso. Yo soy un honrado mercader. Detallo una mercancía que solicita con pasión ese país que se dice «seco». Lo que ocurre es que la vendió en alta mar.

He realizado doce viajes desde Nassau con cargamentos de whisky y nunca me he aproximado a menos de 16 millas marítimas del territorio americano.

Ese comercio es una mina de oro. Gentes que eran humildes sirvientes e pequeños establecimientos de Nassau, poseen hoy, gracias a esa piedra filosofal autos de la marca Rolls-Royce y yates particulares.

No hay límite para los beneficios que pueden conseguirse importando whisky. Una persona que conozco pidió dinero prestado para comprar una barca, y quince días después reembolsaba su deuda y depositaba en un banco alrededor de un millón de francos.

En total habremos metido en los Estados Unidos sólo en esta temporada alrededor de dos millones de cajas del líquido prohibido. La policía es impotente en absoluto; cuantas combinaciones prepara son conocidas por anticipado.

Los intermediarios están en tan buenas relaciones con los agentes de vigilancia, que preparan de cuando en cuando a expediciones minúsculas destinadas a ser aprehendidas, y de ese modo todo el mundo está contento.

Toda la correspondencia debe dirigirse a Apartado núm. 320

CRONICA

Decididamente la tranquilidad espiritual ha huido de la mayor parte de los pueblos, no sólo aquí en nuestro viejo continente europeo sino también allá en las jóvenes naciones de la América Central y del Sur.

En Europa las consecuencias de la apocalíptica guerra de 1914 siguen perturbando a los vencedores y a los vencidos, como si todavía no se hubieran encauzado en ninguno los problemas planteados en el actual período de la post-guerra. En Alemania, aparte la magna cuestión de las reparaciones que ya tiene divididos a los antiguos aliados en dos bandos, representado el uno por la intransigencia francesa, y el otro por la humanitaria política británica, el movimiento favorable a la restauración en el trono del hijo de Guillermo II, protagonista de unas peligrosas andanzas, del cual se dice ahora que el Gobierno belga pretende que sea internado en España, y que continúa en Silesia aguardando, al parecer, el resultado de un nuevo golpe de Estado que de un momento a otro estallará en la capital de Baviera, con la esperanza que sea más afortunado que el que intentara estas semanas atrás el general Ludendorff, mantiene en latente inquietud el espíritu germano y extiende el temor de nuevas conflagraciones por todo el territorio de la antigua Confederación germánica.

En Grecia, maltrecha y abatida también, corre como un reguero de pólvora el movimiento republicano. El partido antimonárquico que para demostrar su poder de opinión ha acudido al referéndum que comenzó el día 1 del mes actual, se enorgullece de su triunfo, pues las principales ciudades griegas van una tras otra pronunciándose por la República, sin exceptuar Atenas, donde acaba de celebrarse un mitin imponente, donde se ha propugnado por el éxito del movimiento, mitin al cual han asistido algunos ex ministros del antiguo régimen y más de un general del Ejército y de la Marina, dándole una resonancia extraordinaria, nada satisfactoria ciertamente para los partidarios de la monarquía helénica y para los amantes de la paz interior de aquel país, puesto que el partido conservador, alarmado ante esta situación, se apresta a la defensa, a ultranza de sus ideales y se prepara a la guerra civil, que sería la única calamidad que le falta que sufrir a la desgraciada Grecia.

Y, si leyendo las últimas informaciones de la actualidad internacional, trasladamos nuestra atención de Europa a los pueblos centro y sudamericanos advertimos enseguida, como hemos dicho al principio, que en casi ninguna parte hay tranquilidad y que la inquietud y el desasosiego son las características del presente agitado momento de la Historia contemporánea.

En Méjico se aproximan las elecciones presidenciales que amenazan ser turbulentas a pesar de las declaraciones del actual presidente de la República, general Obregón, quien se manifiesta decidido a defender la libertad del voto de todos y promete permanecer absolutamente neutral en la contienda.

En el Perú se ha descubierto un vasto complot tramado contra el Gobierno, cuyos principales promotores son el general Martínez y dos hijos suyos, a quienes la Policía ha detenido con otras muchas personas que estaban comprometidas en la conspiración.

Y en Cuba, la perla de las Antillas, la última de nuestras provincias ultramarinas, el Gobierno lucha con graves dificultades que le obligan a la adopción de medidas severísimas, encaminadas a asegurar la paz de la República, protegida por los Estados Unidos, y de garantizar las vidas y las haciendas de los súbditos extranjeros entre los cuales, como es sabido, figuran numerosísimos españoles que o ya residían en la isla al terminar nuestra guerra con los Estados Unidos, o se han establecido después en busca de una tranquilidad que por lo visto es difícil alcanzar

allí, desde que los Estados Unidos se encargaron de proteger a Cuba, contra los derechos de España desconocidos y atropellados en 1898 por los Gobiernos de la poderosa república norteamericana a quien el tiempo transcurrido nos hace perdonar su fechoría, pero la cual es imposible que España olvide jamás.

Las grandes potencias que entonces consintieron indiferentes el atropello de que fuimos víctimas y nos abandonaron en nuestro aislamiento, sentirán ahora cierto remordimiento de conciencia, tardío e ineficaz, pero seguramente muy justificado.

Vista de una causa

Soria 21. —Ayer mañana se celebró la prueba testifical en la vista de la causa por asesiato de Juan Cherroles.

Ninguno de los testigos concretó cargos contra el procesado Félix de Pablo Ortega. El fiscal modificó las conclusiones, retirando su acusación contra éste. Acusó, en cambio, a Modesta Sanz como autora de un delito de parricidio, con la agravante de alevosía y las ate uantes de arrebatado y obcecación.

Solicitó la pena de reclusión perpetua y 4.000 pesetas de indemnización.

El defensor de Modesta pronunció un hábil discurso. Dijo que la procesada no podía manejar la mano derecha el día del asesinato, y defendió su inocencia.

Añadió que, si se la consideraba culpable, se aceptase la eximente de miedo insuperable y las atenuantes de provocación inmediata por parte de la víctima, y el haber realizado el hecho en vindicación de ofensa grave, además de las de arrebatado obcecación.

Con gran emoción Modesta proclamó la inocencia de Félix. Dijo que le acusó por encontrarse medio loco a consecuencia de los malos tratos que recibió de su marido.

Se espera la sentencia, que parece será de acuerdo con la petición fiscal.

La salubridad y la vivienda

En la Central de Arquitectos ha dado una conferencia, con el tema «Algunas consideraciones sobre la salubridad y la vivienda», el catedrático de la Escuela Superior de Arquitectura D. César Corti.

Se lamentó de que el egoísmo de los intereses privados que se agita impida oír la voz de la Arquitectura.

Hizo resaltar el desacuerdo existente entre las obras de arte de las ciudades históricas y la salubridad.

La higiene—dice—es lo más importante de la vida, y sin ella las casas y las ciudades pierden la razón fundamental de su existencia.

La habilidad del arquitecto consiste en sacar el mayor provecho del medio natural, sin olvidar ciertos factores.

En unos lugares hace mucho frío y en otros mucho calor; en unos pueblos llueve con frecuencia y en otros padecen sequía... ¿Cómo van a darse normas rígidas, que resuelvan el problema arquitectónico en todos los casos?

Pues bien; existe una Real orden de Gobernación, sobre las condiciones higiénicas de las ciudades y prescripciones técnico-sanitarias para reformar e interior y ensanche donde el Consejo de Sanidad, con buen deseo sin duda, pero con un desconocimiento absoluto de la cuestión, ha dado reglas concretas fijando las condiciones de la habitación y la ciudad, sin tener en cuenta diferentes circunstancias que concurren en las diversas regiones.

Acabó enumerando otras problemas de la edificación y solicitó de sus compañeros una campaña para orientar a la gente en estas cuestiones.

El conferenciante fué muy aplaudido.

El pintor Villegas Brieua

Ha fallecido en Madrid el profesor de la Escuela de Artes y Oficios y distinguido pintor D. Manuel Villegas Brieua. El sepelio se verificó ayer mañana.

El Sr. Villegas Brieua fué un excelente artista que poseía una vasta cultura en el ramo decorativo, en el que había obtenido medalla de primera clase. Recientemente e había hecho una Exposición de sus obras en el Circolo de Bellas Artes, habiéndose elogiado grandemente por el público y la crítica de las facultades de colorista que sobresalían en la técnica del pintor.

Era hombre de gran modestia, y como tal ha muerto, disponiendo que a su entierro sólo concurren sus familiares.

No obstante, asistió al triste acto casi todo el personal de profesores y alumnos de la Escuela en que explicaba su arte.

Este número ha sido sometido a la previa censura militar

El viaje de los Reyes a Italia

NUEVA VISITA A SU SANTIDAD

Banquete en la Embajada española

Roma 22.—Como habíamos anunciado, después del banquete de noche en la Embajada de España en el Quirinal se celebró una solemne recepción, a la cual asistieron más de 1.500 invitados, que revistió una grandeza y una magnificencia indescriptibles.

Concurrieron al acto lo más granado de la aristocracia, política, diplomacia, Ejército y Armada y el Gobierno italiano en pleno con su presidente, Sr. Mussolini. Los presidentes de las Cámaras de diputados y del Senado ostentaban la representación del Parlamento.

Los Soberanos españoles e italianos y el príncipe heredero de Italia hicieron su entrada en los salones donde se verificó la recepción a las diez y media de la noche, abandonando el palacio de la Embajada los Reyes de Italia a las once y cuarto.

Los Soberanos españoles conversaron separadamente en las diferentes salas con varios de los invitados, que quedaron encantados de la afabilidad y llaneza de D. Alfonso y doña Victoria.

El general Primo de Rivera, que ostentaba la banda de la Orden de San Mauricio, y el Sr. Mussolini, que llevaba la misma banda y el collar de Carlos III, conversaron igualmente con los invitados al acto.

Sus Majestades D. Alfonso y Víctor Manuel y el príncipe heredero ostentaban el Torsón de Oro y el collar de la Anunciata.

Los Soberanos españoles abandonaron la Embajada, para regresar al Quirinal a las doce de la noche.

En el Vaticano

Roma 22.—A las diez de la mañana los Reyes de España, acompañados del general Primo de Rivera y de su séquito, llegaron a la Embajada española en el Vaticano. Desde allí, después de cambiar de coches, se dirigieron al Vaticano, donde fueron recibidos por el Colegio de cardenales. D. Alfonso pasó inmediatamente a la biblioteca particular del Pontífice, celebrando con éste una entrevista, que se prolongó durante más de media hora.

Después pasó la Reina doña Victoria, con la que también conversó largamente Pío XI. El Sumo Pontífice regaló a la Soberana española, para que se las entregara a sus augustos hijos, cinco medallas de oro, en las que va estampada la imagen de la bienaventurada Teresa del Niño Jesús.

Luego recibió Su Santidad al general Primo de Rivera y también a las personas del séquito de SS. MM.

Al retirarse Pío XI a sus habitaciones particulares, los Reyes y su acompañamiento efectuaron una detenida visita a todo el Vaticano, deteniéndose especialmente en la Capilla Sixtina y en las habitaciones de Rafael, donde admiraron las famosas obras de Perugin, de Bramante y de Bernini.

Don Alfonso y el general Primo de Rivera, acompañados de monseñor Merry del Val y varios prelados, subieron por el ascensor hasta la cúpula de San Pedro, deteniéndose en el primer piso, desde donde admiraron el asombroso panorama que desde allí se contempla, volviendo luego a bajar hasta la parte que remata la cúpula. Al bajar detuvieronse nuevamente en el piso primero, en donde presenciaron la colocación de una piedra en recuerdo de la Real visita.

Estando S. M. el Rey en la cúpula se le hicieron varias fotografías, y también al general Primo de Rivera, sacando asimismo los fotógrafos varios clichés con grupos en que aparecen junto con el Monarca el presidente del Directorio, el cardenal monseñor Merry del Val y los prelados y demás personalidades que acompañaban a S. M. y al presidente.

El Soberano se prestó sonriendo y con su peculiar afabilidad a cuantos «disparos» le hicieron los fotógrafos.

En la visita al Vaticano el Rey D. Alfonso vestía uniforme de capitán general, y S. M. la Reina iba de negro y con mantilla.

Parece ser que la conversación del Sumo Pontífice con D. Alfonso y la del cardenal Gasparri con el general Primo de Rivera versaron, entre otros asuntos, sobre cuestiones eclesiásticas de España. Según informes fidedignos, sabemos que el Papa prometió nombrar cardenal a un arzobispo español en el Consistorio que se celebrará en Diciembre.

También se trató de la cuestión de Tierra Santa.

Después de admirar el Museo Pontificio, los Soberanos volvieron a visitar la Basílica de San Pedro, pudiendo nuevamente contemplar cuantas riquezas de arte encierra el templo, deteniéndose sobre todo ante la «Piedad», de Miguel Ángel, obra de juventud del genial escultor y que fué la que dio a conocer su nombre.

Enseñaron a SS. MM. la firma que Miguel Ángel puso en esta obra, y que está grabada en el corpiño de la Virgen.

Tanto S. M. D. Alfonso como el general Primo de Rivera se interesaron mucho por unas inscripciones hechas en las losas con letras de cobre y que indican la longitud de todas las grandes catedrales e iglesias católicas que hay en el mundo.

Al hacerse ambos en las cifras referentes a la catedral de Sevilla estuvieron un momento mirando la Basílica de un extremo a otro, como si hubiesen estado comparando las dimensiones de ambos templos.

A las doce y quince SS. MM. con el general Primo de Rivera y séquitos, se retiraron del templo, dirigiéndose a la Embajada española cerca de la Santa Sede, de donde volvieron a salir poco después, regresando a Quirinal.

En todo el extensísimo trayecto que va desde el Quirinal a la referida Embajada y al Vaticano y viceversa, los Reyes fueron aclamados con frenético entusiasmo y objeto de manifestaciones de honda simpatía personal por un gentío enorme que se apiñaba a lo largo de las calles y plazas recorridas por la comitiva.

Entre el público se hallaban los estudiantes españoles, quienes ovacionaron a los Monarcas.

Tanto al entrar en la Basílica como al salir, fueron rendidos los honores militares a Sus Majestades por fuerzas de la Guardia suiza y de la Gendarmería pontificia.

Visita a la Escuela de Equitación.—La muchedumbre ovaciona a los Reyes

Roma 22.—A las dos de la tarde Sus Majestades, los Reyes de España y el presidente del Directorio, general Primo de Rivera, con sus respectivos séquitos, se trasladaron a la Escuela de Equitación de Tor di Quinto.

Acompañaba a las augustas personas el príncipe heredero de Italia, Humberto.

Al llegar allí fueron recibidos a la entrada por el general Capo Dilista, comandante de la Escuela Militar de Equitación; el general Ravacca, comandante de la plaza de Roma; el general fascista Balbo y otros varios generales, como también por los agregados militares de todas las Embajadas extranjeras.

Los Soberanos presenciaron ejercicios de equitación, saltos de obstáculos, descenso por empinadas cunetas y otros varios, tan interesantes de ver como dificultosos de realizar. Quedaron admirados de la maestría de los jinetes.

A las tres en punto salieron de la Escuela con dirección al campo ecuestre de carreras de Parioli.

A pesar de la lluvia, una enorme muchedumbre estaba ya reunida en el Hipódromo, en espera de la llegada de los Soberanos españoles e italianos, mucho antes de la hora fijada para la llegada de éstos, que debían presenciar dos carreras; una de ellas titulada Copa del Duque de Toledo y dotada con 30.000 liras.

A las tres y cuarto llegaron en automóvil al Hipódromo SS. MM. D. Alfonso XIII y Víctor Manuel; luego, en otro automóvil, Sus Majestades las Reinas de España e Italia, a quienes acompañaba el príncipe heredero, Humberto, en seguida, en otros automóviles, el presidente del Directorio, general Primo de Rivera, y personalidades del séquito de los Monarcas de España e Italia.

La multitud recibió a los Soberanos de ambos países con estruendosas ovaciones y aplausos.

Al apearse SS. MM. D. Alfonso y Víctor Manuel, fueron recibidos por el subsecretario de la Presidencia del Consejo, Sr. Acerbo, y el marqués de Theodoli, presidente de la Sociedad de carreras hípicas, quienes acudieron también minutos después a recibir y cumplimentar a SS. MM. doña Victoria y doña Elena.

El general Primo de Rivera fué también recibido al bajar del automóvil por el Sr. Acerbo y el marqués de Theodoli.

Ya en la tribuna Real, SS. MM. D. Alfonso y doña Victoria tuvieron en los primeros momentos que levantarse repetidas veces para contestar a las salvvas de aplausos y entusiásticas vivas del público.

Terminada la quinta carrera, el Rey D. Alfonso bajó de la tribuna Real para ir a visitar el palacete del «posage». Momentos después volvió a la tribuna, corriendose entonces la copa del duque de Toledo, que fué ganada por «Pero», de la cuadra de Ruggero.

Quiso S. M. D. Alfonso III ver de cerca al caballo ganador, bajando al efecto otra vez al «posage», en donde estuvo mirando a «Pero» y felicitando al propietario, Sr. Ruggero, a quien ofreció una copa en recuerdo de esta carrera.

Función de gala

Roma 22.—Esta noche se ha celebrado en el teatro Constanzi la función de gala en honor de los Reyes de España.

El teatro se hallaba lujosa y artísticamente adornado con tapices banderas y flores. En el escenario fué colocada una hermosa corona de flores con los colores de las banderas de Italia y España.

La sala ofrecía un aspecto brillantísimo, viéndose todas las localidades ocupadas por lo más selecto y distinguido de la sociedad italiana.

Los Reyes de ambos países fueron recibidos con imponentes aclamaciones, a los acordes de los himnos nacionales de Italia y de España.

También fué ejecutado el himno fascista. El general Primo de Rivera ocupó el palco inmediato al de los Reyes. Otros palcos fueron ocupados por los ministros, embajadores, autoridades, etc.

Se cantó la ópera «Aida», dirigida por el maestro Mascagni.

Al terminar el segundo acto los Soberanos se levantaron para abandonar el teatro. Entonces se renovaron las aclamaciones, tributando a los Soberanos una ovación indescriptible.

El telón se levantó para que los artistas pudieran también tomar parte en las manifestaciones de entusiasmo.

Estas se repitieron en las calles del trayecto recorrido por los Reyes al regresar al Palacio del Quirinal.

Primo de Rivera y los periodistas de Roma

Roma 22.—El presidente del Directorio español, general Primo de Rivera, recibió ayer en el Quirinal a una numerosa representación de periodistas italianos, a cuyo frente iba el presidente de la Prensa, senador Sr. Pergamini, y el presidente del Sindicato de corresponsales, Sr. Nesti.

El Sr. Tedeschi, presentó a sus colegas italianos al marqués de Estella, el cual saludó cariñosamente a la Prensa italiana, haciéndoles presente en nombre de Sus Majestades Don Alfonso y doña Victoria el profundo agradecimiento por la triunfal acogida que les ha sido dispensada en Roma.

El general Primo de Rivera dirigió a continuación grandes elogios al periodismo, «poderosa palanca del mundo», añadiendo que contaba en el porvenir con su apoyo para hacer más estrechos e íntimos los lazos que unen a los dos países.

El Papa y los periodistas españoles

Roma 22.—El Sumo Pontífice recibirá mañana en audiencia especial a los periodistas españoles que han venido con motivo del viaje de los Reyes.

Esta mañana los estudiantes y periodistas españoles estuvieron en el Palacio del Parlamento, donde fueron recibidos por el vicepresidente de la Cámara, Sr. Tovini, y varios diputados, acompañados de los cuales recorrieron detenidamente los salones y departamentos de la parte antigua y nueva del edificio, mostrándose muy satisfechos de esta visita, que les permitió hacerse cargo de la organización y funcionamiento de los distintos servicios parlamentarios.

Después fueron recibidos con gran cordialidad por el propio presidente de la Cámara, Sr. de Nicola, quien les obsequió con un vino de honor, cambiándose frases de cordial afecto y recíproca amistad entre Italia y España.

En el Senado se aclama al Rey de España

En la sesión celebrada esta tarde en el Senado, el presidente, Sr. Tittoni, comunicó a la Cámara que S. M. el Rey D. Alfonso XIII le había honrado con el encargo de dar las gracias al Senado por las manifestaciones de simpatía hacia los Soberanos y el pueblo de España que realizó dicha Asamblea en su sesión del día 19.

El Sr. Tittoni agregó: «Su Majestad D. Alfonso XIII me ha dicho: «Me iré de Italia; pero mi corazón quedará entre vosotros.»

Estas palabras del Monarca español han provocado en todo el Senado gratísima impresión, siendo acogidas por entusiásticas y unánimes aclamaciones.

El general Primo de Rivera habla del fascismo

Roma 22.—Un redactor del periódico *Impero* ha celebrado una entrevista con el presidente del Directorio español, general Primo de Rivera, en el curso de la cual afirmó que se lleva de Italia la mejor y más agradable impresión, habiendo experimentado la sensación de encontrarse en un país perfectamente organizado y que trata de reconstituirse rápidamente.

El general Primo de Rivera añadió que si su obra consistiera dar a España la consciencia de su valor y de su importancia en el mundo, lo debería sobre todo a Italia y al fascismo. «Porque éste—agregó—ha provocado en España gran entusiasmo, y no desearé que la nación española siga la ruta de la Italia fascista.»

Prosiguió diciendo que considera al fascismo como un fenómeno que reviste importancia y repercusión mundiales, porque es una doctrina que está llamada a transformar y a conquistar las naciones.

Después de haber afirmado que España mira al fascismo con ardiente simpatía, por ser una escuela del deber, disciplina y patriotismo, el general Primo de Rivera manifestó que espera, con la ayuda de los fascios españoles, librar al país de elementos peligrosos y nocivos.

Añadió que el comunismo no ha dañado todavía mucho a la nación española, en la cual las violencias y los desórdenes han sido originados por la demagogia y la indolente debilidad de los anteriores Gobiernos.

El general Primo de Rivera puso fin a la entrevista diciendo que regresaba a España poseído de un entusiasmo indescriptible hacia el gran jefe del Gobierno italiano.

Preparativos en Florencia

Florencia 22.—Con gran actividad se están ultimando los preparativos para el recibimiento de los Soberanos españoles.

Sus Majestades D. Alfonso y doña Victoria son esperados aquí el sábado a las nueve y media de la mañana. Serán recibidos con toda solemnidad.

Desde la estación la Real comitiva se dirigirá al Palacio Real, o sea el Palacio Pitti, en el que se hospedarán los Reyes, habiéndose amueblado y decorado al efecto un palacete de dicho Palacio con muebles y objetos de gran valor artístico, que han sido sacados expresamente del incomparable tesoro que encierra la antigua morada de los Médicis.

Durante el día visitarán los monumentos y Museos de la ciudad.

A las siete y media cenarán en el palacio de Serristori, cuya dueña, la señora condesa de Serristori, pertenece a la nobleza española.

Después de la cena, se trasladarán al Palacio Viejo, donde se celebrará en su honor una gran recepción.

Terminada que sea la recepción, Sus Majestades regresarán al Palacio Pitti, en donde pasarán la noche, aliendo al día siguiente, a las nueve de la mañana, para Bolonia.

DE MELILLA

En el último reconocimiento médico verificado en el hospital Alfonso XIII, fueron declarados inútiles veintisiete soldados, y útiles, veintidós.

—En la enfermería de Dar Drius han ingresado, gravemente enfermos, los soldados de Intendencia Antonio Ferrer, y de Isabel la Católica Gerónimo Vázquez.

—Ha llegado a la plaza procedente de Cabo de Agua, el comandante el militar de dicho poboado, comandante de Infantería don Luis Baeza.

—Probablemente marcharán esta tarde a Tetuán, con objeto de asistir al concurso hípcico que se celebrará en aquella capital, los días 22 al 28 del actual, el teniente de Regulares de Melilla D. Federico Ganjes y los afeñeres D. José Fernández y D. Antuán Fernández.

—Se ha incorporado, al regimiento de África, el teniente D. Guillermo Camacho y a los batallones de Alcantara, Burgos y Asia, respectivamente, los afeñeres D. Alfonso Barrana, y D. Faustino Mesral.

—Ha llegado de Dar Quebdani el teniente coronel D. Evarado Sánchez.

—A Dar Quebdani marcharán hoy el comandante de Ingeniero D. Juan Patero y el capitán D. Rodrigo González.

—Las baterías emplazadas en la posición de Tizzi-Asa Norte, hicieron fuego de cañón contra grupos rebeldes que se observaban en aquellas inmediaciones.

Del Directorio militar

Reunión del Directorio

Por la tarde, al llegar a la Presidencia el marqués de Magaz, conversó brevemente con los periodistas, a quienes manifestó que se abstendría de darles informes relacionados con la estancia de Sus Majestades en Roma, toda vez que la Prensa tenía noticias más completas, transmitidas por sus corresponsales respectivos.

El presidente fué visitado por una Comisión de médicos titulares que fué a solicitar que la sesión de clausura de la Asamblea que se está celebrando, y que se verificará mañana sábado en el local del Fomento de las Artes, sea presidida por el subsecretario de Gobernación, Sr. Martínez Anido.

La ley de Reclutamiento

Aunque al terminar ayer la reunión del Directorio no se facultó nota oficiosa, sábase que se ocupó de la reforma de la ley de Reclutamiento.

El director de las Escuelas de Aguirre

Según dice noche *El Socialista*, ha sido decretada por el alcalde de Madrid la suspensión de empleo y sueldo del director de las Escuelas de Aguirre, Sr. Novoa, como consecuencia de las inspecciones que actualmente se realizan en el Ayuntamiento.

Una Comisión de Yeste

Ayer tarde estuvo en la Presidencia, cuando ya se había reunido el Consejo, y por esta circunstancia no pudo ver al marqués de Magaz, una Comisión de Yeste (Abacete), que iba a reiterarle el deseo de que se mantenga en dicho punto la capitalidad del partido judicial.

Los comisionados prometieron volver hoy.

A la Sociedad de las Naciones

Ha sido enviado a la Sociedad de las Naciones el documento redactado por varios ateístas y políticos acerca de un discurso que ha motivado estos días diversos comentarios.

Visita al teatro Real

Los generales Gómez Souza y Navarro visitaron ayer las obras del teatro Real, acompañados del delegado regio de dicho coliseo, Sr. Roda.

Sallaron muy satisfechos del estado en que aquellas se encuentran, que hace concebir la esperanza de que estarán ultimadas con tiempo necesario para inaugurar la próxima temporada.

El contrato de trabajo

El martes próximo se reunirá el pleno del Instituto de Reformas Sociales, en su segunda sesión mensual, para continuar la discusión del anteproyecto del contrato de trabajo, de que va ya aprobada casi la mitad.

Existe la impresión de que no se terminará esta asamblea sin dejarlo ultimado.

La causa de Berenguer

Ha sido elevada a plenario la sumaria instruida en el Consejo Supremo de Guerra y Marina contra el general Berenguer por los sucesos desarrollados en la comandancia general de Melilla en el mes de Julio de 1921.

Incorporación a filas

Oficiosamente han sido desmentidos los rumores que hace días venían circulando acerca del posible llamamiento a filas en el próximo mes de Diciembre de los mozos de la quinta del presente año.

No se ha pensado en adelantar su incorporación, la cual es casi seguro que se efectuará en la misma época en que tiene lugar todos los años.

TRIBUNALES

Artimañas de unos transnochadores

Ante la Sección tercera de esta Audiencia se vió ayer la causa instruida contra Isidoro Pastrana, ejemplar sirviente del Café Colón, al que se acusa de falsificación de documento mercantil.

Según relata los hechos el Ministerio público en la noche del 23 de Diciembre de 1923, varios individuos propusieron al procesado la negociación de una papeleta de empeño falsificada, correspondiente a una sortija tasada en dos pesetas y a la que agregaron cientos y de brillantes, resultando de este modo una alhaja de estimable valor.

Cuando a la mañana siguiente, terminadas sus ocupaciones, el Gómez Pastrana pretendió pignorar la papeleta en un establecimiento de la calle de Espoz y Mina, cuyo dueño comprobó en el Monte de Piedad la falsificación, fué detenido por unos agentes que le condujeron a la Comisaría y más tarde al Juzgado de guardia, siendo procesado como autor de la falsificación.

El letrado defensor Sr. Morales Llamas entiende que por defecto en la instrucción del sumario resultó condenado un individuo que a más de inocente es víctima de una estafa manifiesta.

Según la defensa los hechos ocurrieron de distinto modo, pues parece que varios amigos alegres y contentos, pretextando haber perdido en el juego la cantidad con que contaban para pasar la noche.

Rogaron al camarero que les facilitara una pequeña suma a cuenta de la papeleta, de la que se reintegraría Isidoro a la mañana siguiente reempenándola o pignorándola, devolviendo el resto a los propietarios de ella, siendo sorprendido cuando tal pretendía con la noticia de que la papeleta estaba falsificada y conducido por unos agentes que le detuvieron a la presencia judicial, denunciado por el dueño de la joyería.

La prueba pericial y testifical ha sido favorable al procesado y el defensor en un brillante informe solicitó la absolución de su patrocinado, sentando con meridiana claridad la acusación de que Isidoro Gómez no había sido objeto de delito, sino objeto de una estafa.

La causa quedó vista para sentencia.

El parricidio de los Años de Maudés

Señalada para ayer, después de suspendida

el próximo mes pasado, la visita en revisión del proceso incoado contra Pablo Arcos y Encarnación Díaz por muerte violenta al niño José, hijo legítimo del primero, hubo necesidad de suspenderla nuevamente por indisposición del médico Sr. Sánchez Bantús, perito de la defensa, que ha de dictaminar acerca del estado mental de Arcos, a quien el primer Juizado que vió la causa declaró culpable, siendo condenado a la pena de muerte.

La Sala encargó a los forenses que visitaran a su colega el Sr. Sánchez Bantús, y los médicos oficiales, después de practicada la diligencia de reconocimiento, certificaron que efectivamente estaba enfermo.

En consecuencia, se acordó aplazar por segunda vez esta revisión hasta el 29 del venidero Diciembre.

El abogado de la presunta coautora del crimen—abuelta en la vista anterior—, Encarnación Díaz, presentó un escrito renunciando a la defensa. Habrá que nombrar otro letrado.

Hay que terminar esa campaña

En el Negociado de Prensa del Directorio se ha facilitado la siguiente nota:

«Atento el Directorio a recoger las pulsaciones de la opinión en cuanto afecta a los intereses públicos no impide, aun dentro de las limitaciones que supone el ejercicio de la previa censura, la exposición en la Prensa de cuestiones que, examinadas desde distintos puntos de vista, dan lugar a controversias en general beneficiosas para el mayor esclarecimiento del asunto.

Tal sucede con la actual contienda en La Papelera y Prensa Española que, sostenida insistentemente desde los periódicos paladines de las dos opuestas tendencias, ha sido profusamente difundida y comentada; no siendo tampoco aventurado afirmar, por lo que respecta a la opinión pública, que ésta tiene ya del asunto la más copiosa información.

Mas como quiera que la campaña, que al principio se limitaba a exposición de datos y razonamientos, ha adquirido ahora un carácter de agudo personalismo y virulencia, traducido en documentos que en nada ilustran al lector en el conocimiento del problema, ni incitan a la resolución del mismo en sentido alguno determinado, parece ya oportuno darla término, antes de que por apasionamiento progresivo de las partes alcance intensidad y extensión a todas luces perjudicial, o se interprete como descuido del Gobierno en la función vigilante que para otros asuntos viene ejercitando, máxime teniendo en cuenta que unos han acudido al Directorio solicitando su intervención, y otros al Juzgado para dirimir sus querrelas.»

En consonancia con ese criterio parece que a los periódicos aludidos sólo se les permitirá, ya en relación con la campaña aludida, la publicación de su último artículo en el que podrán fijar su activo definitiva.

UN ASCENSO

En la vacante producida por el fallecimiento del general Sr. Suárez Valdés, ascenderá el coronel de Infantería, Sr. Zubillaga.

UN ASCENSO

En la vacante producida por el fallecimiento del general Sr. Suárez Valdés, ascenderá el coronel de Infantería, Sr. Zubillaga.

Ecos de Sociedad

Por el ex ministro D. Félix Suárez Inclán y para su hijo el culto ingeniero D. Antonio, ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Carmen Drake y Fernández Durán, hija de los difuntos marqueses de Cañada-Honda.

La boda se celebrará en el próximo mes de Diciembre.

Por la señora viuda de Lozano ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Enriqueta Mesa García de Leániz, hija de nuestro querido compañero en la Prensa don Rafael, para su hermano D. Alvaro Hernández Font, hijo del inolvidable teniente general, conserjero que fué del Supremo de Guerra y Marina, Sr. Hernández de Velasco.

Entre los novios se cambiaron los regalos de costumbre. La boda se celebrará próximamente.

El ilustre escritor D. Adolfo de Sandoval ha sido recibido en audiencia particular por la infanta doña Paz de Borbón, que dedicó merecidos elogios al autor de el libro «El brazo de la raza», que ofreció a S. A. R. y que ya conocía la egregia dama.

El Sr. Sandoval salió altamente complacido de la entrevista.

Se encuentra más aliviado en la dolencia que sufre nuestro distinguido amigo el conde de Villamonte.

Han salido: para Barcelona, D. Alejandro Padilla Bell; para su casa de Totana (Murcia), D. Angel Aznar; para Londres, D. Juan Antonio Gutiérrez, para Montecarlo, el marqués de Alcega, para Bilbao, D. Federico Salazar y el marqués de Fuerte Goyano, y para Barcelona, el marqués de Santa Isabel.

Han llegado a Madrid: procedentes de sus posesiones de Arillo (Coruña), D. Justo Martínez y su consorte; de Oviedo, D. Angel Arias, de Zaráoz, la bellísima duquesa de Miranda y sus preciosos hijos, Isabel, Luis, María, Francisco Javier y Carmen Silva y Aglor de Aragón; de Burgos, D. José María Fernández Cavada; de Paris, los duques de Hernani; de Calzada de Castrava, la señorita Giorina de las Bárcenas y Tomás Salvani, de Ubeda, la señora de D. José Santos Suárez, las señoritas de Ruiz de Arana y Fontegud y D. José Díaz de Mendoza, siendo inespaldas de la marquesa viuda de la Rambia y de sus hijos.

En pro de un ferrocarril

Ferrol.—Se ha acordado que una Comisión de académicos de las principales poblaciones de Galicia vaya a Madrid con objeto de entrevistarse con el Directorio y gestione la pronta construcción del ferrocarril de Santiago a Corriñán, que unirá El Ferrol y Vigo con las bases navales del litoral, mejora de verdadera importancia.

MARRUECOS

El comunicado de anoche

El alto comisario desde Tetuán comunica lo siguiente:
«Sin novedad en ambas zonas del Protectorado».

En el vapor correo «Málaga» han embarcado hoy desde Melilla expedición batallón Navarra, compuesta de un jefe, siete oficiales y 403 tropas; vapor correo «Almería», la de batallón Princesa, compuesta de un jefe, cuatro oficiales y 265 tropas, y la primera expedición del de Guadalajara, con tres oficiales y 150 tropas.

La aviación no ha efectuado vuelo alguno a causa del estado del tiempo.»

Inauguración de una iglesia

Melilla 22.—Esta mañana, a primera hora, el patriarca de las Indias bendijo la nueva iglesia castrense. Acto seguido se verificó el traslado del Santísimo desde la antigua capilla al nuevo templo, desfilando la procesión la insistente lluvia que caía.

Poco después daba comienzo la función inaugural. El patriarca tomó asiento bajo un dosel colocado a la izquierda del altar mayor. El templo, que presentaba deslumbrante aspecto, hallábase ocupado por numerosas Comisiones militares, civiles y del clero, Asociaciones religiosas y muchas damas.

Presidían el acto los generales Marzo y Aldave, a cuya espalda se hallaban los primeros jefes de los Cuervos.

Terminó la ceremonia con la bendición del templo por el patriarca de las Indias.

El edificio es de estilo gótico, y los planos se deben al comandante de Ingenieros don Francisco Carcaño.

Posiciones desmanteladas

Larache 22.—Han comenzado a ser desmanteladas, por innecesarias, las posiciones de Nechor, Buyelda y Lejan el Saf, del sector de Mexerach.

Desaparecida ya toda manifestación de enfermedad contagiosa, ha sido también desmantelado el lazareto que se improvisó a ocho kilómetros de la plaza; regresando a la misma el teniente médico D. Pedro Irigoyen, con el personal que atendió a las necesidades del lazareto durante dos meses y medio.

El teniente Irigoyen ha sido felicítisimo por sus abnegados servicios.

Entierro del general Suárez Valdés

Ayer, a las nueve de la mañana, llegaron a Madrid los restos del general Suárez Valdés, que mandaba la primera brigada de la undécima división, y que ha fallecido en Burgos.

Durante dos horas se dijeron misas en el altar instalado en el furgón que había conducido al cadáver, al que habían acompañado desde la capital castellana familiares y ayudantes del difunto y algunos jefes y oficiales de la brigada que estaba a su mando.

Al entierro asistieron en representación del Directorio los generales Gómez Jordana y Muslera, con quienes figuraban en la presidencia del duelo el hermano del malogrado general, D. Luciano Suárez Valdés; su hermano político, D. José Álvarez Capra, y los generales Carbó, Martínez Anido y Berenguer (F.).

Del cortejo fúnebre formaban parte otros generales y numerosísimos jefes y oficiales de la guarnición de Madrid.

Se despidió el duelo en el Puente de Segovia.

El Somatén de la primera región

Ha quedado ya constituido el Somatén de la primera región, que estará mandado por los siguientes militares:

General de brigada, Sr. Dabán y Vallejo; comandante general, comandante Sánchez Linares, ayudante de campo.

Teniente coronel Linares y Souza, secretario y jefe de Detail.

Capitán D. Pedro San Miguel, cajero contable.

Para cabos de distrito han sido propuestos los siguientes señores:

Centro.—D. Carlos Prast y D. Manuel Herrera Yes.

Buenavista.—Conde de Cedillo, marqués de Comillas, conde de Castillo Fiel y marqués de la Rivera del Tajuña.

Congreso.—D. Enrique de Las y López y marqués de Acha.

Hospital.—D. Luis Sáinz de los Terreros. Latina.—Duque de Bailén.

Palacio.—D. Antonio Vázquez de Aldama. Universidad.—Marqués de Vivel.

Puente de Segovia.—Manuel Bofarull. Cuatro Caminos.—D. José García Nieto.

Sección de Comunicaciones.—D. Anastasio Malo.

Sección de Profesionales.—D. Carlos Martín.

Sección de Partido (Armada).—D. José Francés.

Instituto Nacional de Previsión

Subsidio de Maternidad

La Comisión Nacional de Subsidio de Maternidad, integrada por elementos de diversas opiniones, ha hecho constar desde el comienzo de sus tareas el criterio de su labor en los siguientes términos:

La ley relativa al trabajo de mujeres y niños recogió en las disposiciones de esta naturaleza legislación social el amplio espíritu humanitario y cristiano del Derecho español en la protección a la Maternidad.

Está siendo, sin embargo, en muchos casos una ley de *Gaceta*, pues hasta ahora no se han concedido a las mujeres obreras medios económicos para el indispensable descanso con motivo del parto.

El Convenio internacional resultante de la Conferencia de Washington proclamó análogos principios y los hizo de aplicación mundial al establecer el Seguro de Maternidad como una de las formas de atenderlos.

Convirtióse este convenio en ley del Reino en Julio de 1922 y a fin de aplicar, desde luego, estas disposiciones, según se solicitó de toda España, se propuso por representaciones del Instituto Nacional y de las cajas regionales de Previsión que se anticipase a las obras comprendidas en los amplios términos del derecho vigente, que estuviesen afiliadas al régimen del retiro obligatorio, la cuota que, por lo menos tendría el Estado en el completo funcionamiento de dicho seguro.

Con el fin de proceper al estudio para la elección del modelo del fusil ametrallador con que en su día ha de dotarse a las diversas unidades del Ejército, se resuelve la siguiente:

Primero. Se constituirá una Comisión mixta compuesta de personal de todas las Armas y cuerpos de combate, para que efectúe el estudio de diversos modelos de fusiles ametralladores.

Segundo. Dicha Comisión será presidida por el general de la brigada de Artillería de la segunda división D. Joaquín Casado y Marin Alfocea, y la integrarán como vocales los coroneles de la primera, tercera y cuarta secciones de la Escuela Central de Tiro del Ejército; un coronel de cada una de las Armas de Infantería, Caballería e Ingenieros, de los que tengan mando de cuerpo en Madrid, que designará el capitán general de la primera región; el coronel de Artillería, presidente de la Comisión de Experiencias de dicha Arma, y el comandante de la misma, D. Manuel Thomas y Romero, actuando este último de secretario, con voz y voto.

Tercero.—Para los estudios pruebas y experiencias, dispondrá la citada Comisión, siempre que lo necesite, del Polígono del Campamento de Carabanchel, prestando la Escuela de Tiro el personal, aparatos y cuantos auxilios sean necesarios.

Cuarto. Cuando se considere preciso, podrá dicha Comisión o parte de ella, trasladarse a las plazas o campamentos donde hubiere unidades ya dotadas con fusiles ametralladores, para ensayos en gran escala, a fin de mejor juzgar de las dificultades que se presenten en el servicio, disfrutando en tales casos las indemnizaciones reglamentarias, que serán cargo al capítulo tercero, artículo único de la sección cuarta del vigente presupuesto de este ministerio, y los viajes de ida y regreso que realicen, serán por cuenta del Estado.

Quinto. Una vez constituida la Comisión mixta, se dedicará, desde luego, a conocer el estado del estudio y pruebas ya realizadas por la Comisión de experiencias de Artillería, con este tipo de armamento, y propondrá el programa de los ensayos que han de llevarse a cabo, no sólo con los fusiles Madsen, Vikers y Hotchkiss, que, desde luego, se pondrán a su disposición, sino también con los que tengan

Un herido grave y dos leves

En la carretera de Extremadura ocurrió ayer mañana un lamentable suceso, del que resultaron un herido grave y dos leves.

En una motocicleta militar, guiada por el soldado Bernabé Sañ Esteban, se dirigían a la Escuela Central de Tiro los oficiales del Ejército D. José María Enciso y D. Emilio Torres Ossorio, cuando de pronto se vieron sorprendidos por la rápida parada que hizo un autocamión que ante ellos marchaba velozmente.

El conductor de la «moto» no pudo frenar con la rapidez que en tales momentos hubiese sido precisa, y el vehículo se precipitó sobre el autocamión, chocando con él y despidiendo a larga distancia al soldado y a los oficiales.

Minutos después de ocurrido el suceso acortó a pasar por aquel lugar un automóvil particular, ocupado por un jefe del Ejército. Auxiliado por el jefe de la línea de la Guardia civil, teniente D. Juan Pajares, atendió en los primeros momentos a los heridos, conduciéndolos en su propio coche al Hospital Militar de Carabanchel.

Allí, los médicos de guardia procedieron a la curación de los oficiales y soldado referidos, calificando el estado del teniente Enciso y del soldado de pronóstico leve, y el del oficial Sr. Torres Ossorio de muy grave, por padecer la fractura de las vértebras cervicales.

Los heridos quedaron en dicho Centro militar, en donde les fué tomada declaración por el Juzgado correspondiente.

Toda la correspondencia dirijase al Apartado número 320

NOTICIAS OFICIALES

Academias militares

Se desestima una instancia solicitando que se indique cuál sea el plan de estudios que para el ingreso en las Academias Militares haya de exigirse en lo sucesivo, por hallarse en estudio y pendiente de resolución, cuanto se relaciona con el reclutamiento de la oficialidad y con la reorganización general del Ejército, los interesados se atenderán a la resolución que recaiga en su día; a esta disposición se le da carácter general, debiendo las autoridades correspondientes dejar sin curso las peticiones similares que pudieran producirse.

Destinos

En vista de los inconvenientes que presenta en la práctica y lo perjudicial que resulta para el servicio, considerar las tropas de la quinta y sexta unidad del batallón de Radiotelegrafía de campaña en África, «como fuerzas complementarias» a los efectos de cubrir las bajas de personal, y con objeto de armonizar la legislación vigente para los destinos a África con el artículo tercero del Real decreto de 21 de Mayo de 1920, se dispone lo siguiente:

Primero. Se establece lo dispuesto en la Real orden circular de 22 de Mayo de 1914 sobre cambio de destino dentro de las diferentes filas del Centro Electrotécnico y de Comunicaciones, por lo que respecta al batallón de Radiotelegrafía de campaña y unidades complementarias de África de dicha especialidad, siempre que los jefes y oficiales pertenecientes al mismo haya voluntarios para dichos cambios, pues en caso contrario deberá comunicarlo el teniente coronel, primer jefe, a este ministerio, para proveer las vacantes por las normas vigentes.

Segundo. Esta disposición se hará extensiva al personal de los cuerpos subalternos y a las clases de segunda categoría.

Tercero. Para el restante personal de tropa se considerarán las quinta y sexta unidad de Radiotelegrafía como fuerzas expedicionarias, y en cuanto a la forma de cubrir las bajas que en aquéllas ocurran.

Concursos

Se anuncia concurso para proveer una vacante de comandante de Ingenieros en la Comisión de Industrias de la séptima región.

Comisiones

Con el fin de proceper al estudio para la elección del modelo del fusil ametrallador con que en su día ha de dotarse a las diversas unidades del Ejército, se resuelve la siguiente:

Primero. Se constituirá una Comisión mixta compuesta de personal de todas las Armas y cuerpos de combate, para que efectúe el estudio de diversos modelos de fusiles ametralladores.

Segundo. Dicha Comisión será presidida por el general de la brigada de Artillería de la segunda división D. Joaquín Casado y Marin Alfocea, y la integrarán como vocales los coroneles de la primera, tercera y cuarta secciones de la Escuela Central de Tiro del Ejército; un coronel de cada una de las Armas de Infantería, Caballería e Ingenieros, de los que tengan mando de cuerpo en Madrid, que designará el capitán general de la primera región; el coronel de Artillería, presidente de la Comisión de Experiencias de dicha Arma, y el comandante de la misma, D. Manuel Thomas y Romero, actuando este último de secretario, con voz y voto.

Tercero.—Para los estudios pruebas y experiencias, dispondrá la citada Comisión, siempre que lo necesite, del Polígono del Campamento de Carabanchel, prestando la Escuela de Tiro el personal, aparatos y cuantos auxilios sean necesarios.

Cuarto. Cuando se considere preciso, podrá dicha Comisión o parte de ella, trasladarse a las plazas o campamentos donde hubiere unidades ya dotadas con fusiles ametralladores, para ensayos en gran escala, a fin de mejor juzgar de las dificultades que se presenten en el servicio, disfrutando en tales casos las indemnizaciones reglamentarias, que serán cargo al capítulo tercero, artículo único de la sección cuarta del vigente presupuesto de este ministerio, y los viajes de ida y regreso que realicen, serán por cuenta del Estado.

Quinto. Una vez constituida la Comisión mixta, se dedicará, desde luego, a conocer el estado del estudio y pruebas ya realizadas por la Comisión de experiencias de Artillería, con este tipo de armamento, y propondrá el programa de los ensayos que han de llevarse a cabo, no sólo con los fusiles Madsen, Vikers y Hotchkiss, que, desde luego, se pondrán a su disposición, sino también con los que tengan

en su poder las unidades, y con los de otros modelos que juzgue conveniente experimentar y recabe de la superioridad, debiendo tener presente que el Arma elegida, una vez declarada reglamentaria, ha de poder reproducirse en las Fábricas nacionales, sin oposición ulterior del poseedor de la patente.

Sexto. De todas las sesiones que tenga la Comisión, se levantará acta que redactará el secretario, quien tendrá a su cargo los registros de comunicaciones oficiales y pruebas que realicen, facilitando la expresada Comisión de Experiencias de Artillería, todos los elementos necesarios, tanto en material de escritorio como en personal subalterno de escribientes o delineantes.

Información de Marina

La jurisdicción eclesiástica

Por el vicario general castrense se ha dirigido a los tenientes vicarios del Ejército y de la Armada la siguiente comunicación:

«Siendo nuestra privilegiada jurisdicción esencialmente personal y habiendo desaparecido las causas que ocasionaron la delimitación territorial de algunas Tenencias Vicarias de la Armada, venimos en disponer que en lo sucesivo se extienda la jurisdicción espiritual de todos nuestros tenientes vicarios a las mismas personas y lugares sujetos al mando de los capitanes y comandantes generales a cuyas inmediatas órdenes se hallen destinados nuestros referidos subdelegados.»

Una felicitación a las fuerzas aeronáuticas

Con motivo de los ejercicios practicados por la Aeronáutica Naval en Valencia y despedida a la Escuadra Real en la mar en la mañana siguiente, recibí el jefe de la División Naval de Aeronáutica el siguiente radiograma de Su Majestad:

«He quedado complacido del estado brillante y de la eficacia de la Aeronáutica Naval, y deseo se propague en todo el personal. Alfonso Rey.»

Cuerpo de Sanidad

Han sido destinados los capitanes médicos: Don José Rueda Peña, a la Academia de Ingenieros y Maquinistas; D. Alfredo Sánchez Bordinio, al Arsenal de la Carraca; D. José Vega Villalonga, al Departamento de Ferrol; D. Deogracias Molina Luna, al Arsenal de Ferrol; D. Joaquín Sada García, al transporte «Kanguro»; D. Juan B. González, al crucero «Reina Victoria Eugenia»; D. Carmelo Saez de Cabezón, al cañonero «Doña María de Molina»; D. Anselmo Torres Pinto, a la corbeta «Nautilus»; D. Manuel Sierra Miranda, al cañonero «Laya»; D. José Ripoll Estevez, al transporte «Galatea» y el teniente médico don Francisco Fornieles, al aviso «Giralda».

Espectáculos

ESPAÑOL.—(Compañía Calvo-Muñoz).—A las 6, El Zapatero y el Rey.—A las 10,15 El gran galeoto.

CENTRO.—Compañía Enrique Borrás.—A las 10,30, Las alas rotas.

MARAVILLAS.—A las 5,30 y 10,15, María Conesa, Sascha Morgowa, Julita Blanco, D'Anselmi, Ramper, Pilar Alonso, Carmelita Caballero (début), y Esculturas artísticas.

LARA.—A las 6 La del molino.—A las 10,15, La Mala ley.

LATINA.—A las 6 y 10,15, ¿A qué teatro vamos? o Comedias y comediantes.

FUENCARRAL.—A las 6, Artagnan y los tres Mosqueteros.—A las 10, El vencedor de la muerte.

CIRCO AMERICANO.—A las 6 y a las 10,15 Sorprendente éxito e Orlando con sus caballos y todas las atracciones.

MARTIN.—A las 6,15, La Magdalena te gufe Los ceos de la Celia.—A las 10,30, La danza de Salomé.

NFANTA ISABEL.—A las 6 y 10,15, El filón.

ZARZUELA.—A las 6,15, La Montera.—A las 10,30 La rosa de Stambul.

REY ALFONSO.—A las 6 y 10 Pto Mussolini

ROMEA.—Cinematógrafo y variedades.

PRICE.—A las 10,30, El dictador.

ESLAVA.—A las 6, El amor no se rie.—A las 10,15, Una noche Venecia.

NOVEDADES.—A las 6, Malvaloca.—A las 10,15, Es mi hombre.

COMICO.—A las 6, La reina patosa.—A las 10,15, La conquista del mundo y Viva el alcalde.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS Día 23

4 por 100 perpetuo interior.

Serie F de 50.000 ptas. nominales... 69 90
» E de 25.000 » » » 70 00
» D de 12.500 » » » 70 10
» C de 5.000 » » » 70 10
» B de 2.500 » » » 70 10
» A de 500 » » » 70 35
» G y H de 100 y 200 nominales 70 00

En diferentes series.

Fin corriente... »
Fin próximo... »

4 por 100 exterior estampillado.

Serie F de 24.000 ptas. nominales... 84 40
» E de 12.000 » » » 84 75
» D de 6.000 » » » 85 00
» C de 4.000 » » » »
» B de 2.000 » » » »
» A de 1.000 » » » »
» G y H de 100 y 200 nominales »
En diferentes series... »

4 por 100 amortizable.

Serie E de 25.000 ptas. nominales... »
» D de 12.500 » » » »
» C de 5.000 » » » »
» B de 2.500 » » » »
» A de 500 » » » »
En diferentes series... »

5 por 100 amortizable.

Serie F de 50.000 ptas. nominales... 94 00
» E de 25.000 » » » 94 10
» D de 12.000 » » » 94 15
» C de 5.000 » » » 94 60
» B de 2.500 » » » 94 60
» A de 500 » » » 94 60
En diferentes series... 94 60

5 por 100 amortizable. Emisión de 1917.

Serie F de 50.000 ptas. nominales... »
» E de 25.000 » » » »
» D de 12.500 » » » »
» C de 5.000 » » » 94 00
» B de 2.500 » » » 94 00
» A de 500 » » » 94 00
En diferentes series... »

Obligaciones del Tesoro.

Serie A... 101 95
» B... 101 95

Ayuntamiento de Madrid.

Obligaciones de 1868... »
Expropiaciones interior al 5 por 100 Cédulas de Ensanche... 96 50
Villa Madrid 1908 (Deudas y obras) »
Empréstito de 1914... »
Empréstito de 1918... »

Banco Hipotecario de España.

Cédulas hipotecarias al 4 por 100... 89 50
Idem id. al 5 por 100... 99 10
Cédulas hipotecarias al 6 por 100... 109 75
Empréstito de 1918... »

Acciones. Valores industriales

Acciones del Banco de España... 268 00
Idem de la Compañía A. de Tabacos idem del Banco Hipotecario... »
Idem del Hispanoamericano... »
Idem del Español de Crédito... 154 06
Unión y El Fénix... 267 00
Duro Felguera... 40 00
Bonos Naval (Obligaciones)... 99 00
Azucareras preferentes... 83 75
Idem ordinarias... 33 25

Ferrocarriles.

M. a Z. Alicante (acciones)... 293 00
Nortes (acciones)... »
Andaluzes... »
Metropolitano Alfonso XIII... 204 00

Valores extranjeros.

Banco Río de la Plata... 196 00
Obligaciones de Rotinto... »
Bonos Peñarroya... »

NONEDA EXTRANJERA

Franco... 41,55
Suizo... 134,25
Belga... 36,00
Libras... 33,60
Liras... 38,30
Dollars... 0,00
Marcos... 0,00
Escudos... 0,30



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecido los especiales de los puertos de Mediterráneo a New-York, puertos de Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas, y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Quipúson-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockley (Suces) laboratoria de cartuchería de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.500 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.307 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés «Nai-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer fu», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 3.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1878 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO

Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.

Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.

LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE

BILBAO A BARCELONA Y REGRESO

LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON

ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO

LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios

CORREOS PREPARACION COMPLETA

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León

JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA, 18, MADRID

(TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA

PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

PROVEEDOR FABRICANTE
GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910

VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECANICA IBARRA
ESCOPELAS FINAS DE CAZA
TIRO DE PICHÓN

LIBAR
EQUIPOZCOA - ESPAÑA

Azopardo y Cia
= CADIZ =
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

VENDEMOS

Cabriolés y Torpedos, Iá, H-P.

Arranque alumbrado eléctricos, nuevos para tísimos. Razón: Gran Vía, 16, S. A. Forestal

VENDEMOS

Cuatro camiones Krupp nuevos y varios usados, baratísimos. Gran Vía, 16, S. A. Forestal

SOCIEDAD ANONIMA Etablissements LEFLAIVE La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: á La Che éassière, SAINT ETIENNE
á L. B'euse-Borné, pres d'ANZIN
á B'esse-Yutz, pres de THIONVILLE



GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS--Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte
Molienda--Hornos (para Cemento y para Yeso)
Armaduras--Instalaciones completas de Fundiciones y A'tos Hornos
TRABAJOS HIDRAULICOS--Le mines d'ores--MAQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.--Apartado 176.--SEVILLA Dirección Telegráfica: Obisposcero-Sevilla

ORIA Y GALINDEZ COMPRAY VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas. Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL:

Salida en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correa

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
SALMES..... de 8.500 id.

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato. Magnífico internado: Consultas y correspondencia al Director, D. TOMÁS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLLAPPELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Esta usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras.

fabricantes de los esmaltes y copias pinturas preparadas "Coppo".

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

Casa principal en LONDRES, 5, Broad Street Place, E. C. 3

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

